

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1348** *Resolución de 24 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña, por la que se dispone el cese de don José Ángel Flores Blas como Subdelegado del Gobierno en Lleida.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese de don José Ángel Flores Blas, como Subdelegado del Gobierno en Lleida, agradeciéndole los servicios prestados.

Barcelona, 24 de enero de 2012.–La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma en Cataluña, M.^a Llanos de Luna Tobarra.